"HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A".

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, hoy día viernes 22 de Marzo del 2.013, en la sede social ubicada en el Km 7,5 vía a Daule a las 12 horas se hallan presentes los señores accionistas de la Compañía "HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A.", quienes asisten especialmente invitados a la Junta General Ordinaria, convocados por los personeros de la Compañía, accionistas únicos que están registrados en el Libro de Acciones y Accionistas, y que según el registro correspondiente en su orden es el siguiente:

NOMBRES DE ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	EQUIVALENTE EN USD $
Sr. Fuad Dassum Armendariz	228.000	US$ 228.000,00
Ing. Alberto Dassum Aivas	228.000	US$ 228.000,00
Ing. Alfredo Dassum Alvas	228.000	US$ 228.000,00
Ing. Morice Dassum Aivas	228.000	US$ 228.000,00
Ing. Francisco Dassum Aivas	228.000	US$ 228.000,00
SUMAN 5 ACCIONISTAS	**1.140.000**	**US$ 1.140.000,00**

Se cuenta también con la presencia de la señora Teresa Paredes, en su calidad de Comisaria de la Compañía, quien ha sido especial y singularmente convocada a esta Junta y la señora Glenda Gonzalez, a quien por unanimidad de votos se decide nombrarla como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, quien agradece la designación y promete su más fiel y legal desempeño, por lo que entra de inmediato al ejercicio de su cometido.

La infrascrita Secretaria Ad-Hoc, registra en formulario aparte las acciones y accionistas presentes, de acuerdo al Libro-Registro respectivo, constatando que se encuentran en la Sala la totalidad de las acciones o el capital social integro y los titulares únicos de acciones liberadas y sus consiguientes votos, esto es las 1.140.000 acciones o los US$ 1.140.000 que integran el capital o los 1.140.000 votos. Así lo certifica en legal y debida forma.

Con la pertinente acreditación, La Junta General Ordinaria se declara instalada desde el inicio bajo la Presidencia de su Titular Señor Ing. Alberto Frany Antonio Dassum Aivas y actuando en la Secretaría la infrascrita Secretaria Ad-Hoc que Certifica.

Acto seguido, y a propuesta de la Presidencia se reelige a la Sra. Teresa Paredes como Comisaria para el ejercicio 2.013. Así también, por moción del señor Presidente, la Junta decide por votación unánime autorizar al Sr. Gerente General la contratación de la respectiva Auditoría Externa ordenada por la Ley.

Conocidos y resueltos todos los puntos o temas de la Convocatoria aprobada, se concede un corto receso para la redacción de la presente Acta. Redactada la misma, se reinstala la Junta y leída a todos los asistentes es aprobada sin modificación alguna.

La Presidencia ordena se levante la sesión, siendo las 13 horas y 30 minutos (1:30pm), firmando en constancia y fe de todo lo actuado, todos los asistentes, en unión de la infrascrita Secretaria Ad-Hoc que Certifica.

Sr.Fuad A. Dassum Armendariz

Gerente General-Accionista

Ing. Alberto Dassum Aivas

Presidente-Accionista

Ing. Alfredo Dassum Aivas

Gerente-Accionista

Ing. Francisco Dassum Aivas

Accionista

Ing. Morice Dassum Aivas

Accionista

Sra. Teresa Paredes

Comisaria

Sra. Glenda Gonzalez

Secretaria Ad-Hoc.

A continuación, se da lectura también por Secretaría a la Convocatoria cursada a los accionistas con la debida anticipación, la misma que ha sido aceptada y firmada por los convocados y reza así: "CONVOCATORIA: De acuerdo a la Ley y al Estatuto Social de la Compañía, en mi calidad de Presidente de HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A., LLAMO y CONVOCO a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 22 de marzo del 2.013, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en el Km 7,5 vía Daule, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución respecto del informe presentado por el señor Gerente General sobre su administración durante el año 2.012; 2) Conocimiento y resolución respecto del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el período terminado al 31 de diciembre del 2.012; y, 3) Destino a darse a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.012. Todos los informes y documentos relacionados a ser tratados en la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas principales ubicadas en el Km 7,5 vía Daule.Se ruega puntual asistencia. Guayaquil, 18 de marzo del 2.013.- CONVOCO y COMPROMENTO MI ASISTENCIA: f) Ing. Alberto Frany Antonio Dassum Aivas, Accionista Presidente.- POR CONVOCADOS, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y COMPROMETEMOS ASISTIR: f) Sr. Fuad A. Dassum Armendariz, Accionista-Gerente General; f) Ing. Francisco Dassum Aivas, Accionista; f) Ing. Morice Dassum Aivas, Accionista; f) Ing. Alfredo Dassum Aivas, Accionista-Gerente.

Los 1.140.000 votos presentes confirman su decisión de celebrar esta Junta y a mayor confianza y seguridad resuelven darle el carácter de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL por darse en el caso los presupuestos previstos en la Ley, y se ordena archivar la Convocatoria en el Expediente de la presente Acta.

Por resolución de la Presidencia, La Junta entra a conocer y resolver los puntos planteados: 1) Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su Administración durante el ejercicio económico 2.012. Después del análisis detenido por parte de la Junta General, aprueba dicho informe por unanimidad, absteniéndose por delicadeza de consignar su voto el señor Gerente General; 2) Acto seguido, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2.012. Luego de la verificación de rigor y del análisis pertinente, son aprobados por unanimidad por la Junta General, absteniéndose también de consignar su voto el Sr. Gerente por motivos de delicadeza.

Acto seguido se entra a conocer el último punto de la convocatoria, sobre el destino de los US$ 815.511,66 que es el resultado o la utilidad obtenida en el ejercicio 2.012, la Junta por votación unánime aprueba la sugerencia de la Administración y dispone efectuar las siguientes asignaciones respetando las disposiciones constantes en la Ley, esto es: 1) destinar el pago del 15% de participación Laboral, es decir la cantidad de US$ 122.326,75; 2) Provisión para el pago de Impuesto a la Renta a pagar, el valor de US$ 186.575,57; 3) Destinar el 10% a la Cuenta de Reserva Legal, esto es el valor de US$ 50.660,94. La Utilidad partible o utilidad neta que alcanza un valor de US$ 455.948,40. La Junta General de Accionistas, por decisión unánime resuelve, que se reconozca a los señores accionistas su derecho a dividendo en proporción a sus acciones en el capital, pero que de momento se ordene acumular a Reserva Facultativa para una posterior utilización en capitalización, reparto o inversión.

"HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A".

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley y al Estatuto Social de la Compañía, en mi calidad de Presidente de HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A., LLAMO Y CONVOCO a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día viernes 22 de marzo del 2.013, a las 12H00, en las oficinas ubicadas en el Km. 7,5 vía Daule, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución respecto del informe presentado por el señor Gerente General sobre su administración durante el año 2.012; 2) Conocimiento y resolución respecto del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2.012; y, 3) Destino a darse a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2.012. Todos los informes y documentos relacionados a ser tratados en la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas principales ubicadas en el Km. 7,5 vía Daule.

Se ruega puntual asistencia.

Guayaquil, 18 de marzo del 2.013

CONVOCO Y COMPROMETO MI ASISTENCIA:

Ing. Alberto Frany Antonio Dassum Aivas

Presidente-Accionista

POR CONVOCADOS, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y COMPROMETEMOS ASISTIR:

Sr. Fuad Dassum Armendariz

Gerente General-Accionista

Ing. Francisco Dassum Aivas

Accionista

Ing. Alfredo E. Dassum Aivas

Gerente-Accionista

Ing. Morice Dassum Aivas

Accionista